

**UNIDAD GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA
SUBDIRECTOR DE ÁREA
UGA/DGRMS/DI/SA/008/2022**

Ciudad de México, a 06 de julio de 2022

Asunto: Diferimiento de fallo.

C. Fernando Cortes Jiménez
Representante Legal de Épsilon Ingeniería
y Conectividad, S.A. de C.V.
Bartolomé R Salido No 129 Colonia Vertiz Navarte
Demarcación Territorial Benito Juárez, Ciudad de México,
C.P. 03600
Tel: 5525950997
fernando.cortes@epsiloningenieria.com.mx y rodolfo.aguirre@epsiloningenieria.com.mx

Presente.

Con relación a la Licitación Pública Nacional No. ASF-DGRMS-LPN-OP-01/2022, correspondiente a la contratación del Servicio para la elaboración de Proyecto Ejecutivo para redundancia al sistema de enfriamiento del Centro de Procesamiento de Datos del edificio "A" de la Sede Ajusco, de la Auditoría Superior de la Federación y de conformidad en el Artículo 36, fracción III, del Acuerdo que establece las normas administrativas aplicables a las obras públicas y los servicios relacionados con las mismas en la Auditoría Superior de la Federación, se difiere la fecha de emisión del fallo del procedimiento que nos ocupa, mismo que se notificará dentro del periodo que señala el artículo citado..

Atentamente



Mtro. Pedro Antonio Badillo Navarrete

Subdirector de Área

**UNIDAD GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA
SUBDIRECTOR DE ÁREA
UGA/DGRMS/DI/SA/007/2022**

Ciudad de México, a 06 de julio de 2022

Asunto: Diferimiento de fallo.

Ing. Luis Alberto Espinoza Córdoba
Representante Legal de IEMBK, S.A. de C.V.
Calle Nápoles No 49, 3er piso, Colonia Juárez
Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Ciudad de México,
C.P. 06600
Tel: 5555199840
alespinoza@iembk.com.mx y iembk_1@yahoo.com.mx

Presente.

Con relación a la Licitación Pública Nacional No. ASF-DGRMS-LPN-OP-01/2022, correspondiente a la contratación del Servicio para la elaboración de Proyecto Ejecutivo para redundancia al sistema de enfriamiento del Centro de Procesamiento de Datos del edificio "A" de la Sede Ajusco, de la Auditoría Superior de la Federación y de conformidad en el Artículo 36, fracción III, del Acuerdo que establece las normas administrativas aplicables a las obras públicas y los servicios relacionados con las mismas en la Auditoría Superior de la Federación, se difiere la fecha de emisión del fallo del procedimiento que nos ocupa, mismo que se notificará dentro del periodo que señala el artículo citado..

Atentamente



Mtro. Pedro Antonio Badillo Navarrete

Subdirector de Área

**UNIDAD GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA
SUBDIRECTOR DE ÁREA
UGA/DGRMS/DI/SA/006/2022**

Ciudad de México, a 06 de julio de 2022

Asunto: Diferimiento de fallo.

Lic. Nora Astrid Villegas Sánchez
Representante Legal de CASC Capital, S.A. de C.V.
Jalapa No 2 casa 2 entre Naranjos y Veracruz, Colonia San Jerónimo Aculco
Demarcación Territorial Magdalena Contreras, Ciudad de México,
C.P. 10400
Tel: 5589591501
gerencia@casc.mx

Presente.

Con relación a la Licitación Pública Nacional No. ASF-DGRMS-LPN-OP-01/2022, correspondiente a la contratación del Servicio para la elaboración de Proyecto Ejecutivo para redundancia al sistema de enfriamiento del Centro de Procesamiento de Datos del edificio "A" de la Sede Ajusco, de la Auditoría Superior de la Federación y de conformidad en el Artículo 36, fracción III, del Acuerdo que establece las normas administrativas aplicables a las obras públicas y los servicios relacionados con las mismas en la Auditoría Superior de la Federación, se difiere la fecha de emisión del fallo del procedimiento que nos ocupa, mismo que se notificará dentro del periodo que señala el artículo citado.

Atentamente



Mtro. Pedro Antonio Badillo Navarrete
Subdirector de Área